

Lanzamiento programa **Innocámaras-Cooperación**

-Convocatoria de ayudas a Pymes para el apoyo tutorizado a la cooperación en innovación-

La Cámara de Burgos, junto con su Consejo Superior de Cámaras de Comercio e Industria, han puesto en marcha el Programa **InnoCámaras** en el marco del Programa Operativo "Investigación, Desarrollo e Innovación por y para las Empresas – Fondo Tecnológico". Este programa está cofinanciado en un 70% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y en un 30% por la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR).

La iniciativa tiene como objetivo principal contribuir a la mejora de la competitividad de las Pymes de la provincia, mediante la integración de la cooperación y la innovación en sus estrategias empresariales como herramienta competitiva clave para lograr un crecimiento económico sostenido.

A tal fin, las empresas participantes tendrán la posibilidad de implementar un plan de sensibilización y apoyo tutorizado que incluye dos fases secuenciales y progresivas. En un primer momento, y sin ningún coste para las empresas, se acometerá un **Diagnóstico de Cooperación en Innovación**, consistente en la realización de un diagnóstico asistido, por parte de un Tutor especializado, y que permitirá conocer el nivel de competitividad de la empresa en su entorno económico y de mercado, identificando posibles actuaciones de mejora a través del desarrollo de proyectos de cooperación en innovación. Posteriormente, y mediante un ambicioso **Plan de Apoyo a la Cooperación en Innovación**, los participantes se verán guiados por un Asesor especializado en el desarrollo y puesta en práctica de las recomendaciones en materia de cooperación en innovación identificadas en la fase anterior y que resulten claves en la mejora de la competitividad de un grupo de empresas. Estos planes de apoyo están pensados para grupos máximos de seis empresas, con intereses comunes en materia de innovación, y están subvencionados, por los organismos anteriormente descritos, en un 80% sobre los primeros 6.000,- Euros de inversión para cada uno de los participantes (subvención máxima por cada grupo de seis empresas, 28.800,- Euros).

Este programa está dirigido fundamentalmente a pymes, pertenecientes al sector agroalimentario, y cuyos centros de producción se ubiquen en municipios de la provincia de menos de 20.000 habitantes. Con carácter prioritario, y a la hora de determinar los criterios de participación, tendrán preferencia los grupos de empresas con un proyecto de interés común, las empresas que busquen un nuevo posicionamiento estratégico, y en general, cualquier empresa que haya identificado un proyecto de cooperación empresarial.

Lanzamiento programa Innocámaras-Cooperación

-Convocatoria de ayudas a Pymes para el apoyo tutorizado a la cooperación en innovación-

Estas actuaciones concretas de apoyo están reforzadas por un conjunto de acciones transversales, destacando entre ellas un portal específico de Cámaras dedicado al fomento y la difusión de la cultura de la innovación y la transferencia del conocimiento (www.innocamaras.es)



Innovación

Biblioteca

Innocámaras

Foros de Innovación

Asesores Homologados

Consulte al experto

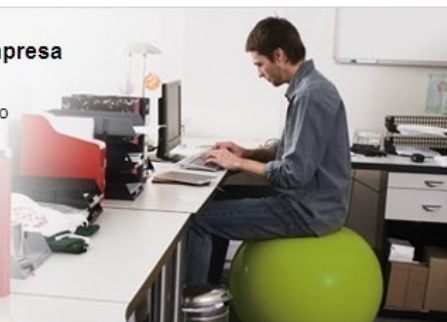
buscar



Le ayudamos a innovar en su empresa

Le ofrecemos servicio On-Line gratuito de asesoramiento en I+D+i para autónomos y PYMES. Además, le informamos sobre las subvenciones y ayudas de las que se puede beneficiar.

[Más información](#)



Enviar

Recomendar 2

Twitter 3



Noticias

RSS

Fecha 14/12/2011

Convocatoria de ayudas de impulso al comercio electrónico de red.es

Asesoramiento On-Line



Desde este portal usted puede obtener un asesoramiento personal en cuestiones de I+D+i.

[Consultar](#)

¡Nueva publicación!



Disponible para descargar en formato digital desde nuestra sección Documentación.

[Consultar](#)

[Acceso a las Bases de la Convocatoria y a la Ficha de Inscripción del Programa](http://www.camaraburgos.com/camaraFiles/Boletin/Anexo_03_Convocatoria_de_Ayudas.doc)

[http://www.camaraburgos.com/camaraFiles/Boletin/Anexo_03_Convocatoria de Ayudas.doc](http://www.camaraburgos.com/camaraFiles/Boletin/Anexo_03_Convocatoria_de_Ayudas.doc)

Más Información:

Cámara de Comercio e Industria de Burgos

-Dpto. Industria, Calidad y M.A.-

Tlf. : **947 257420**

mbusto@camaraburgos.com